



PS/3363,

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 08 NOV 2022

VISTO: que por Resolución del Prosecretario de la Presidencia de la República dictada en ejercicio de atribuciones delegadas de fecha 31 de octubre de 2022, se designó en Misión Oficial a la Dra. Fernanda Maldonado y la Sra. Mercedes Antía del 6 al 9 de noviembre de 2022, a la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a fin de participar de las Reuniones Especializadas de la Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF), en el Encuentro Regional sobre Agricultura Familiar en el Sistema de Integración Centroamericano (SICA);

CONSIDERANDO: I) que los pasajes fueron emitidos y la partida es para el día 5 de noviembre, arribando a Montevideo el día 10 de noviembre de 2022, a las 00.23 hrs;

II) que como consecuencia de ello, corresponde modificar la parte resolutive de la Resolución del Prosecretario de la Presidencia de la República dictada en ejercicio de atribuciones delegadas de fecha 31 de octubre de 2022;

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de fecha 1 de abril de 2020 y su modificativa N° 216/021 de fecha 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Modificase el numeral 1º de la parte resolutive, de la Resolución del Prosecretario de la Presidencia de la República dictada en ejercicio de atribuciones delegadas de fecha 31 de octubre de 2022, el que quedará redactado de la siguiente manera: "1º) Desígnase en Misión Oficial, del 5 al 10 de noviembre de 2022 a la Dra. Fernanda Maldonado, Directora General de Secretaría y a la Sra. Mercedes Antía, de la Dirección de Desarrollo Rural, ambas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a los efectos de participar de

las Reuniones Especializadas de la Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF), en el Encuentro Regional sobre Agricultura Familiar en el Sistema de Integración Centroamericano (SICA), a realizarse en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana del 7 al 9 de noviembre de 2022.

2º) Comuníquese y pase a sus efectos a la División Recursos Humanos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República